

INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

TRES EJES PARA PENSAR EL PLAN DE TRABAJO DEL FORO LOCAL

1. Descentralización y competencias

A la hora de pensar sobre nuestro plan de trabajo para el 2018, hay cuestiones que tenemos que mencionar para visibilizar y recordar las **necesidades estructurales, organizativas y políticas que aún tenemos las ciudades y los barrios** para dar soluciones a los problemas de quienes las habitamos.

Nos referimos a las competencias administrativas que las diferentes leyes existentes en el ámbito estatal y el autonómico otorgan a las ciudades, y éstas a los barrios.

Cuando pensamos en la educación o en la salud y la sanidad, por ejemplo, o cuando pensamos en cómo y dónde gastar el dinero que tenemos en el Ayuntamiento, en ocasiones **se anteponen intereses no siempre transparentes, que mediante leyes que no siempre son justas, nos impiden satisfacer adecuadamente las necesidades reales de las personas que vivimos en la ciudad, y especialmente de los colectivos vulnerables.**

Y aunque hacemos un gran esfuerzo, a las personas que habitamos los barrios de este y otros distritos, nos cuesta trocear nuestra vida entre las competencias del distrito, las de la ciudad, las de la comunidad autónoma y las del estado, sobre todo, cuando entre unas y otras, en lugar de facilitarnos la vida coordinando y actuando en común, se nos ponen todo tipo de obstáculos en función de intereses que, en la práctica, se perciben como más cercanos a los de las élites económicas a cuyo servicio parecen estar algunas de las decisiones políticas que padecemos.

Y aún así, seguimos aquí, xque son nuestras vidas de las que hablamos y no queremos dejar de hacer todo lo que esté en nuestras manos para que este foro local sea realmente un **instrumento de descentralización**, en el que de forma directa, presencial y deliberativa, tomemos acuerdos acerca de la gestión de los asuntos municipales y las políticas públicas, poniendo en marcha aquellas actuaciones colectivas que consideremos como del común, y que nos corresponsabilizan en la mejora de la calidad de vida colectiva.

2. Participar para qué

Pero si los foros locales no tenemos poder de decisión sobre las políticas públicas municipales, si el poder de decisión sigue residiendo en el Pleno del Ayuntamiento, **para qué vamos a participar en los foros?**

Aunque, como dice el reglamento, el concejal tomará los acuerdos de este órgano como referenciales, y aunque podemos llevar cosas a los plenos de la junta de vez en cuando, **al no tener todas las competencias nadie asegura que los acuerdos que impliquen a las áreas se cumplan en un plazo razonable (puede haber otras prioridades) y, mucho menos, que los acuerdos que implican a otras administraciones lleguen a cumplirse alguna vez.** Y esto, que es importante saberlo para evitar frustraciones innecesarias, nos remite de nuevo a la pregunta: **participar para qué?**

No tenemos poder de decisión...

Pero tenemos otros poderes que pueden cambiar cosas

- El poder de utilizar esta herramienta para **autoorganizarnos en los barrios y distritos**
- El poder de **aprender a escucharnos, a reflexionar colectivamente y a ponernos de acuerdo** en qué barrio, qué distrito, qué ciudad queremos
- El poder de **poner en marcha iniciativas ciudadanas**
- El poder de **desbordar la normativa existente** para los foros o para los presupuestos participativos...
- El poder de **influir en las políticas públicas con nuestro trabajo**

Así que, cuando nos preguntamos para qué vamos a participar, hemos de tener claro que cada uno de estos poderes mencionados, y algunos más, son susceptibles de **múltiples acciones ciudadanas que pueden acercarnos a esa ciudad de los cuidados, a esa mirada transversalizada que nos incluye a todas.**

3. Enfoques transversales

Porque la transversalidad de las desigualdades, la perspectiva de género y el contexto medioambiental, son enfoques que necesitan estar presentes en los trabajos de los foros locales.

Sin ellos, no podríamos hablar de derechos humanos, que es la base de esta herramienta de participación. Derechos Humanos entendidos como derechos

civiles y políticos, derechos a una vida libre de violencia y discriminación, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, derecho al desarrollo, la paz y la solidaridad...¹

Sabemos que no es fácil visualizar a la vez todos estos enfoques cuando hablamos de una u otra demanda, pero todo es cuestión de práctica... y de **poner los cuidados en el centro de nuestras miradas**.

Porque la perspectiva de los cuidados, viene a sumar y a poner en evidencia lo que queremos decir cuando nombramos la transversalidad de las desigualdades, la perspectiva de género, el contexto medioambiental... o las competencias administrativas.

Necesitamos políticas públicas diseñadas **“para cuidar de todo: de la vida cotidiana de sus habitantes y todos los factores que la hacen posible.”**²

Por eso, cuando pensemos en lo que queremos conseguir, esa reivindicación, esa demanda, esa necesidad concreta que puede haber surgido recientemente, pero que también puede que ya llevemos arrastrando meses o años, es importante que hagamos el esfuerzo de situarla en el contexto global de nuestras vidas.

Para que lo que hagamos tenga sentido y, sobre todo, tenga la fuerza necesaria y que realmente **suponga un avance y un cambio transformador de la realidad de nuestros barrios y/o de nuestras comunidades**.

Todo esto lo podemos hacer de múltiples formas, una de ellas participando en el Foro Local de forma activa, es decir, participando en los trabajos de las mesas, constituyendo nuevos grupos de trabajo para iniciativas concretas, difundiendo estos espacios entre nuestras vecinas y vecinos del barrio, del trabajo, de las asociaciones y colectivos, del colegio o del instituto, entre nuestras compañeras y compañeros de actividades y ocio...

Lo que llamamos el “boca a boca” es una forma de difusión muy efectiva en contextos locales, y esto lo es.

Y para que tengamos buenas informaciones para ese “boca a boca”, nada mejor que un breve repaso a las actividades que están realizando las distintas mesas del Foro de Fuencarral El Pardo.

¹ **Plan Estratégico de DDHH** aprobado por el Ayuntamiento de Madrid en febrero pasado

² **Plan Madrid Ciudad de los Cuidados**

CONOCIENDO EL TRABAJO DE LAS MESAS

Estamos en este momento **15 mesas**, cada cual trabajando con distintos ritmos e implicaciones en el común del foro.

En junio teníamos 18 mesas y un grupo de trabajo, pero en estos meses, el grupo de trabajo de zona norte se ha incluido en la mesa de urbanismo, movilidad y medio ambiente. La mesa de LGTBI se ha incluido en la mesa de Igualdad. Y las mesas de Seguridad y Convivencia, primero, y recientemente, la mesa de Innovación y Digitalización, han dejado de existir x falta de integrantes.

En muchas mesas hay poca presencia de mujeres, destacando la de deportes y la de presupuestos, lo que nos debería llevar a reflexionar sobre el **cómo participamos**.

Creemos que las mesas y grupos de trabajo deberían ser espacios amables de construcción colectiva, y eso significa que tenemos que aprender a escuchar, pero también tenemos que aprender a trabajar de forma horizontal y creativa... Por eso, nos proponemos para los próximos meses tener diferentes **espacios formativos** que nos acerquen al cómo participamos.

En las hojas que tenéis aparecen unas pinceladas sobre las novedades y logros de las distintas mesas desde el pasado mes de junio, de modo que aquí solo os comentaremos algunas cuestiones generales de interés común.

Red de foros locales

En junio pasado se constituyó la Red de Foros Locales, en la que participamos las personas que estamos en la vicepresidencia y suplencia en cada distrito. Se trata de compartir dificultades, retos y logros, para mejorar el funcionamiento de los foros.

Web de foros locales

Para ello, entre otras cuestiones, se está diseñando una web, en la que cada distrito tendrá una página propia, administrada por tres personas. De modo que a partir de enero, que estará operativa, podremos disponer de un espacio para difusión y comunicación de las actividades del foro y de las mesas.

Grupo de comunicación del Foro de Fuencarral

Y, para reforzar este trabajo, en la comisión permanente estamos organizando un grupo de comunicación, donde esperamos que pueda haber personas de todas las mesas. La idea es que este grupo de comunicación, no solo alimente la web del

foro de Fuencarral sino que, además, diseñe campañas de comunicación analógica para facilitar la información a las personas que no manejan lo digital.

Interdistritales

Desde antes del verano, ya se vienen realizando algunas reuniones de mesas con contenidos similares de diferentes distritos. Las llamamos interdistritales, y alguna de las mesas de Fuencarral ya se están coordinando de esta forma.

Entendemos que son espacios de elaboración colectiva de ciudad, muy necesarios para ese enfoque transversal y de cuidados que comentábamos.

Evaluación

En la próxima comisión permanente vamos a comenzar una evaluación del funcionamiento del foro, de las mesas y de la propia comisión, que nos permita realizar mejoras en todos los ámbitos, tras estos meses de inicio.

Además de las aportaciones que ya se han realizado en los dos foros anteriores, si tenéis alguna cuestión más, y no estáis en una mesa donde poder hacerlo, os invitamos a comentarlas en el turno abierto.